



BANCO CENTRAL DE CHILE
DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

Minuta N°7

Comité de Mercados Nacionales

Santiago, viernes 29 de abril de 2022

El viernes 29 de abril se realizó a través de videoconferencia el 6º Comité de Mercados Nacionales (CMN), reuniendo a los ejecutivos de distintas instituciones y asociaciones del sector financiero del mercado local. En esta oportunidad, Patricio Sepúlveda, Jefe de la Oficina de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda de Chile (MdH) junto con Carola Moreno, Coordinadora de Finanzas y Asuntos Internacionales del MdH, realizaron una presentación sobre el proyecto de Formadores de Mercado en Chile para las emisiones de la Tesorería, con el fin de buscar mejorar la liquidez y profundidad del mercado local de renta fija, que en definitiva reduce el costo de financiamiento de la deuda soberana.

Este proyecto ha avanzado con mayor fuerza en el último tiempo, ante las recomendaciones de organizaciones internacionales (Banco Mundial, FMI) que buscan desarrollar el mercado de renta fija local de acuerdo con los estándares de la OCDE y en donde nuestro país es uno de los pocos que no cuenta con este tipo de programas. Actualmente, el MdH tiene inserto en el Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal 2 los elementos necesarios para iniciar el Programa de Formadores de Mercado, un programa de carácter permanente, el cual está actualmente tramitándose en el Congreso Nacional.

La exposición trató los siguientes temas: a) los derechos y obligaciones con los cuales contarán los futuros formadores de mercado de la deuda soberana, b) las necesidades de infraestructura para que estos se desplieguen de manera efectiva, c) la intención de armar un Comité de Formadores de Mercados (CFM); todo en una presentación la cual se encuentra disponible en la página del Banco Central de Chile¹. Tras la presentación se les dio la palabra a los miembros del Comité.

Los comentarios y debates levantados por los asistentes se resume en la siguiente Minuta².

Los miembros del CMN están de acuerdo en la importancia de tomar medidas de acción con el fin de generar mayor profundidad en el mercado de renta fija tanto primario como secundario, donde uno de los asistentes recalcó la importancia de no dejar ninguno de estos dos mercados de lado, puesto que para que uno prospere, se necesita que el otro también lo haga.

¹ <https://www.bcentral.cl/web/banco-central/areas/mercados-financieros/comite-de-mercados-nacionales>

² Esta Minuta resume las exposiciones y opiniones de los representantes de las entidades privadas que participan en el Comité de Mercados Nacionales (el Comité), siendo de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. El rol de los funcionarios del BCCh que asisten a las reuniones del Comité se limita a servir como facilitadores para la celebración de las mismas y la adopción de acuerdos entre los representantes de las entidades privadas que lo integran, por lo que las intervenciones que realicen los referidos funcionarios en este ámbito no anticipan la posición ni comprometen de manera alguna al Consejo del BCCh en relación a las materias y acuerdos descritos en esta minuta.

Miembros del CMN destacan que esta iniciativa de formadores de mercado es fundamental y cobra relevancia en la situación actual de los mercados de tasas locales. Sin embargo, para que este esquema se desarrolle y prospere, serían necesarias ciertos desarrollos normativos por parte de los reguladores competentes en coordinación con el MdH y el BCCh. Estos desarrollos debieran incluir la aceptación de plataformas OTC como mercado secundario formal, con el fin de permitirle a las AFPs la participación, el fomento del mercado Repo y del mercado de préstamo de valores, todos temas que se han mencionado en el pasado en este mismo Comité.

Dado el interés de los miembros del CMN por la pronta implementación del esquema de formadores de mercado, se mencionó que se podrían comenzar a realizar gestiones previas a la aprobación del Proyecto de Ley de Responsabilidad Fiscal 2 en el Congreso y a la emisión del Decreto de Agencia Fiscal (ambos necesarios para el inicio del programa). Se sugiere también aclarar los criterios mínimos de selección y lineamientos del programa (p. ej.: firma de un contrato con el MdH, calidad crediticia, volumen de actividad, horarios de actividad, el respaldo de su experiencia mediante entrega de datos, plazo de renovación, montos emitidos, etc) para que los participantes puedan preparar a sus instituciones de forma previa al inicio del Programa. Lo anterior, se puede lograr mediante la anticipación de la creación del piloto del CFM en el cual los partícipes revisarían los aspectos necesarios a considerar para el correcto desarrollo de los incentivos y obligaciones para el éxito del Programa. El MdH, en concordancia con comentarios de miembros del CMN, considerará dar inicio prontamente al CFM, y se contactará con agentes de mercado para definir los pormenores de este comité.

Algunos asistentes destacaron la importancia de considerar como formadores de mercados a los agentes no residentes, o agentes locales que tengan alta interacción con extranjeros, dada su relevancia en el outstanding de bonos soberanos, especialmente las emisiones nominales. El MdH indicó que los formadores de mercado inicialmente serían participantes locales. No obstante, se encuentra abierto a considerar la idea de entidades internacionales sujeto a un estudio de factibilidad legal, adelantando que además está la limitante de que estos actores no participan en el mercado primario local que se ejecuta a través del SOMA.

Finalmente, dentro de los pasos a seguir, tanto los miembros del CMN como el MdH concordaron que es un requisito fundamental y necesario el continuar impulsando proyectos en paralelo (mercado OTC, REPO, Securities Lending) que permitan el mejor desarrollo de los mercados de renta fija e intermediación financiera locales.

Asistentes

Organización	Nombre
AACH	Patricia Arias
ABIF	Camilo Vio
ABIF	Matías Bernier
ACAFI	Virginia Fernandez
AFFMM	Macarena Ossa
AFP Capital	Carlos Milla
AFP Capital	Claudio Tapia
AFP Capital	Francisco Guzman
AFP Habitat	Raúl Muñoz
AFP Modelo	Andrés Flisfisch
Banco BCI	Alexis Vega
Banco BCI	Juan Pablo Risco
Banco Central de Chile	Alexandra Rado
Banco Central de Chile	Andrés Söchting
Banco Central de Chile	Catalina Estefó
Banco Central de Chile	Diego Gianelli
Banco Central de Chile	Felipe Musa
Banco Central de Chile	Isidora Barros
Banco Central de Chile	Juan Carlos Piantini
Banco Central de Chile	Leonardo Avendaño
Banco Central de Chile	Matías Bastidas
Banco Central de Chile	Paulina Yazigi
Banco Central de Chile	Rodrigo Lozano
Banco Central de Chile	Romina Hinojosa
Banco Central de Chile	Yerko Retamal
Banco Consorcio	Dante Poblete
Banco Consorcio	Mara Forer
Banco Consorcio	Maria Eliana Lisboa
Banco de Chile	Francisco Cisternas
Banco Estado	Flavio D'Angelo
Banco HSBC	Rodrigo Vallejos
Banco Itaú	Alejandro Teuber
Banco JP Morgan	Jorge Hayler
Banco JP Morgan	Nicolás Valderrama
Banco Santander	Danilo Castañeda
Banco Scotiabank	Gonzalo Martinez
Banco Scotiabank	Paul Misle
Banco Security	Sergio Bonilla Soto
Cooperativa Coopeuch	Pedro Murúa
CSV 4 Life Seguros	Albert Kwon

CSV 4 Life Seguros	Tomas Ayala
CSV BCI Seguros Vida	Victor Bustamante
CSV Consorcio	Andrea Godoy
CSV Renta Nacional Seguros de Vida	Nicolás Vicencio
FFMM Itaú	Juan Pablo Araujo
FFMM Scotiabank	Álvaro Ramirez
FFMM Security	Juan Pablo Lira
FI Moneda Asset Management	Ezequiel Camus
FI Santander Asset Management	Sergio Soto
Ministerio de Hacienda	Carola Moreno
Ministerio de Hacienda	Joaquin Guajardo
Ministerio de Hacienda	Martín Lobos
Ministerio de Hacienda	Patricio Sepúlveda
Ministerio de Hacienda	Victor Gonzalez